

EDICTO

Nº Edicto: 3991

Carátula: RODRIGUEZ, RAUL CESAR S/ SUCESION AB INTESTATO (se acumularon causas Nº F-3BA-1566-C2017 y F-3BA-2218-C2019)

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1151-C2015

1ª Ins.:14905-15

3ª Ins.: S-06

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5831

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. CRISTIAN TAU ANZOÁTEGUI Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº5, de la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle Pasaje Juramento 190, Piso 4to., de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, cita a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que hagan valer sus derechos(artículo 2340 del Código Civil) RODRIGUEZ, RAUL CESAR D.N.I 10.724.857 para que en el plazo de treinta (30) días, se presenten a estar a derecho en los autos caratulados: **“RODRIGUEZ, RAUL CESAR s/ Sucesión Ab Intestato” Expte. Nº14905-15** (F-3BA-1151-C2015). Publíquese por tres (3) días. Bariloche, 12 de noviembre de 2019. Ivan Rosa Lukman.Secretario.